En la muy noble y muy leal ciudad
de murcia sabado catorze dias del mes
de Marco de mill y quinientos y seta
y nueue anos los muy Ills señores
Murcia fueron ayuntados a cabildo
y casa la de las casas de la corte conuy-
to a saber el muy Ill. S. don
Jorge manrriq corregidor de la dicha ciudad
y de las de lorca y cartag. por su
Mag.

Sordin

carabinas